

## **Derechos Culturales, Víctimas De La Guerra Ucrano-Rusa**

*“La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura”.*  
Miguel de Unamuno

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Una vez más, los sentimientos y derechos más nobles de la humanidad se ponen en vilo ante el escenario bélico que se vive entre Ucrania y Rusia, región de profundas y ancestrales tensiones que, una vez más, vuelve a registrar escenas indeseables para las mayorías que, en justicia, aspiramos a recuperarnos de la pandemia del Covid-19 y de sus atroces consecuencias individuales, sociales y económicas.

La política exterior de la Nación a favor de la paz es congruente con la debida condena a la violencia bélica iniciada por Rusia en contra de Ucrania, pero ello no puede ser entendido como una esperanzadora patente que provoque en algunos segmentos e instituciones del estado agraviado solicitarnos formalmente pertrechos bélicos.

Quienes han lanzado críticas por el apoyo mexicano a la II República Española por parte del General Cárdenas, pretenden comparar las situaciones de violencias que vivió la España de 1936 con las de Ucrania de 2022, pero mientras que en la primera el gobierno mexicano respondió al restablecimiento de la institucionalidad ante el golpe de estado perpetrado en contra de un gobierno legal y legítimamente nombrado, en Ucrania hoy se registra la invasión a su territorio de un estado beligerante, y para por ello México apoya todos los instrumentos y mecanismos puestos a la mano de la diplomacia para dirimir por la vía del diálogo las causas que enarbolan las partes.

Zanjado este fundamental asunto, es menester elevar la voz ante la insensibilidad con la que se han adoptado una serie de sanciones en contra del estado Ruso, de su economía y de su población en general, con acciones punitivas que significan un severo revés a los Derechos Humanos, tales como la suspensión y velada prohibición de participación a ciudadanos rusos en conciertos, operas, ballets, deportes, exposiciones, etc., que abiertamente son violatorias del principio rector que anima el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, documento fundacional de la Organización de las Naciones Unidas aprobado en París el 10 de diciembre de 1948 como consecuencia de la Resolución 217 A (III) que concentró las mejores reflexiones y construyó certeras propuestas que vaticinaban el triunfo de la civilización sobre la barbarie de las guerras, pues se trataba de defender los derechos de las mayorías a vivir en paz, armonía e igualdad en contra de las decisiones de aquellos gobiernos ávidos de poder y de sus conquistas y dominación de territorios por sobre las legítimas prerrogativas de sus habitantes.

Es verdad que desde la mitad del pasado siglo la ONU ha sido testigo de la insolencia de aquellos estados naciones que apuestan a la economía de la guerra

y de la ganancia reductible sobre la justicia social, pero, que yo recuerde, nunca había venido del seno de la mayoría amante de la paz la decisión colectiva de tirar por la borda principios tan fundamentales como el espíritu de igualdad y no discriminación de los habitantes del planeta que fueron consagrados en los artículos /2do, 7mo, 13vo, 27to) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La puntual existencia de tales preceptos debió haber frenado la decisión de muchos estados miembros antes de violar esos derechos humanos y culturales que asisten a los creadores y productores rusos y los debió haber hecho también tomar en cuenta la violación a los derechos de los públicos que anhelaba, tras la auto-reclusión por la COVID-19, acceder a las creaciones del Bolshoi, o bien de las y los grandes cantantes rusos, de sus directores musicales, de las orquestas y de sus mejores deportistas.

Solo a quienes siguen viendo la cultura como un mero negocio, a quienes la asumen como una impronta de corta duración y desde un ánimo neoliberal piensan que con ello dañan al gobierno del pueblo beligerante, solo a ellos seguramente, Unamuno les volvería a espetar el valor de la cultura como libertadora de los pueblos.